



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, octubre de 2024.

Señor (a)
Jhon Jairo Alzate Ramírez
SUPERVISOR CONTRATO No. **5887594**
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago, Valle del Cauca

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual octubre del año 2024

Referencia: No 5887594 del año 2024

Nathalie Solis Lozano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.826.903 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$38.553.000) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$3.853.300) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO: Prestación temporal de servicios profesionales para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática en el Programa de Articulación del SENA con la Educación Media del Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle que, se ejecuta en los establecimientos educativos articulados.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	<p>Orientación en la formación a las fichas correspondientes a grado 11 de la IE Ciudad de Cartago en la fase de evaluación:</p> <p>2695937 y 2695938.</p> <p>Y, la ficha de grado 10 de la IE Simón Bolívar en la fase de planeación:</p> <p>2904400.</p> <p>Se ejecutaron 75 horas directas a formación las cuales se encuentran registradas en el aplicativo SOFIA PLUS y 25 horas reportadas por OTROS.</p>	Proyecto Formativo, PDF de tiempo de apoyo a la formación y evidencias en Drive.
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	<p>Orientación en la formación a las fichas correspondientes a grado 11 de la IE Ciudad de Cartago en la fase de evaluación:</p> <p>2695937 y 2695938.</p> <p>Y, la ficha de grado 10 de la IE Simón Bolívar en la fase de planeación:</p> <p>2904400.</p> <p>Se ejecutaron 75 horas directas a formación las cuales se encuentran registradas en el aplicativo SOFIA PLUS y 25 horas reportadas por OTROS.</p>	Los soportes de dichas acciones se entregan en el PDF de tiempo de apoyo a la formación y evidencias en Drive.
3	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos	Orientación en la formación a las fichas correspondientes a grado 11 de la IE Ciudad de	Listados de inasistencias subidos al Drive.



	formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	<p>Cartago en la fase de evaluación:</p> <p>2695937 y 2695938.</p> <p>Y, la ficha de grado 10 de la IE Simón Bolívar en la fase de planeación:</p> <p>2904400.</p> <p>Se ejecutaron 75 horas directas a formación las cuales se encuentran registradas en el aplicativo SOFIA PLUS y 25 horas reportadas por OTROS.</p>	
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Actualización de recursos didácticos para las fichas de grado 10 y 11.	Actualización de recursos didácticos.
5	Orientar la formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados con el Centro de formación para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	<p>Orientación a la formación de las fichas correspondientes a grado 10 y 11 de la IE Ciudad de Cartago en la fase de evaluación y de la IE Simón Bolívar en la fase de planeación.</p> <p>Se ejecutaron 75 horas directas a formación las cuales se encuentran registradas en el aplicativo SOFIA PLUS y 25 horas reportadas por OTROS.</p>	Listado de inasistencia subido al Drive y fotos de encuentros de formación y asesorías a Proyectos Productivos.
6	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones	<p>Orientación a la formación de las fichas correspondientes a grado 10 y 11 de la IE Ciudad de Cartago en la fase de evaluación y de la IE Simón Bolívar en la fase de planeación.</p> <p>Se ejecutaron 75 horas directas a formación las cuales se encuentran registradas en el aplicativo SOFIA PLUS y 25 horas reportadas por OTROS.</p>	Material de apoyo en el Drive.



	tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.		
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA PLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: -registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.-.	No se desarrolló en el mes.	No aplica.
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.	No se desarrolló en el mes.	No aplica.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Recordar permanentemente protocolos de bioseguridad en la orientación de la formación profesional integral en la IE.	Fotos de encuentros de formación.
10	Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se desarrolló en el mes.	No aplica.
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	No se desarrolló en el mes.	No aplica.
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	Asistir a las reuniones convocadas por el líder del PAEM.	Listados de asistencia y acta.



13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Entrega de informe mensual correspondiente al mes de octubre de 2024, considerando las fechas establecidas por parte de la coordinación académica para gestión de pago.	Informe de ejecución contractual, formato de apoyo a la formación.
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	Actualización de datos de aprendices de las fichas de grado 11.	Correo enviado a persona encargada.
15	Apoyar el desarrollo de las actividades específicas del programa de articulación del SENA con la educación media en el marco de su especialidad.	No se desarrolló en el mes.	No aplica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	136224	Zarzal	18/09/2024	18/09/2024
2.	136224	Zarzal	25/09/2024	25/09/2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 73106127 de la planilla ARUS correspondiente al mes de septiembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

Nathalie Solis Lozano

Contratista

C.C. No. 1.143.826.903

Recibí a satisfacción:

Firma

Jhon Jairo Alzate Ramírez

Supervisor Contrato 5887594 de 2024

Coordinador Académico